



Montevideo, 13 de setiembre de 2018.-

R.de D.N°382/2018

Acta 1017

EM2018-67-001-000600

VISTO: La necesidad de adjudicar la Licitación Abreviada N° 8/2018, cuyo objeto es la "Adquisición de etiquetas autoadhesivas seccionadas con código de barra para envíos Track & Trace, para la Administración Nacional de Correos.", cuyo pliego fuera aprobado por RD N° 261/2018, de fecha 13 de junio de 2018.

RESULTANDO: I) Que según acta de apertura N° 68/2018, del 13 de julio de 2018, se recibieron ofertas de las empresas Madras Security Printers y Garino Hnos S.A. II) Que se evaluaron las ofertas en función de los factores de comparación de ofertas previstos en la cláusula N° 18 del Pliego Particular; a saber: calidad de las etiquetas cotizadas hasta 50 puntos; precio 40 puntos y antecedentes de los oferentes hasta 10 puntos. III) Que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula N° 7 del Pliego Particular, se les solicitó muestras de las etiquetas cotizadas a ambas empresas oferentes. IV) Que se analizaron las muestras presentadas por Madras Security Printers y Garino Hnos S.A. V) Que se confeccionó informe técnico de las muestras presentadas por ambas empresas, según surge de fojas 151 a fojas 155 del expediente. VI) Que se confeccionaron cuadros comparativos de precios, de antecedentes y de calidad, según surge de fojas 157 a fojas 160 del expediente.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Asesora confeccionó Acta N° 96/2018, de fecha 11 de setiembre de 2018, con sugerencia de adjudicación según el siguiente detalle: **Ítem 1)** etiquetas Tipo 1 (talonario), cantidad anual estimada 1.500.000, a la empresa Madras Security Printers por ser la que obtuvo el máximo puntaje (100 puntos); precio CIF Montevideo de USD 14,10 (dólares estadounidenses catorce con diez) por millar, vía aérea. Plazo de entrega según Pliego; no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. **Ítem 2)** etiquetas Tipo 2 (talonario), cantidad anual estimada: 700.000, a la empresa Madras Security Printers por ser la que obtuvo el máximo puntaje (100 puntos); precio CIF Montevideo de USD 24,40 (dólares estadounidenses veinticuatro con cuarenta) por millar, vía aérea. Plazo de entrega según Pliego; no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra. **Ítem 3)** etiquetas Tipo 3 (en rollo), cantidad anual estimada: 1.600.000, a la empresa Garino Hnos S.A. por ser la que obtuvo el máximo puntaje (99,14 puntos) y por tener las etiquetas una mejor impresión y anclaje de



la tinta. Precio CIF Zona Franca de \$ 488 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y ocho) por millar, vía terrestre. Plazo de entrega: 19 días hábiles. II) Que las empresas Madras Security Printers y Garino Hnos S.A. se encuentran ACTIVAS en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). III) Que existe crédito presupuestal suficiente para hacer frente a la presente erogación, por lo cual se confeccionaron las siguientes Órdenes de compra: OC N° 1633-2018 de la empresa Madras Security Printers, por el importe total CIF Montevideo de USD 38.230 (dólares estadounidenses treinta y ocho mil doscientos treinta); OC N° 1631-2018 de Garino Hnos S.A., por el importe CIF Zona Franca, de \$ 780.800 (pesos uruguayos setecientos ochenta mil ochocientos) **ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736, del 5/01/1996; en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

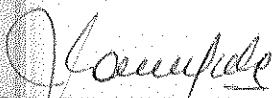
RESUELVE:

1) Adjudicar "Ad Referéndum" de la intervención preventiva de la Cra Delegada del Tribunal de Cuentas, en aplicación de lo dispuesto en el art. 211, Literal B) de la Constitución de la República, según el siguiente detalle:

DETALLE DE ADJUDICACIÓN L.A. 8/2018							
ITEM	ETIQUETAS	FORMA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD ADJUDICADA	EMPRESA ADJUDICATARIA	PRECIO POR MILLAR	MONEDA	PRECIO TOTAL ADJUDICADO
1	TIPO 1	Talonario	1.500.000	MADRAS SECURITY PRINTERS	USD 14,10 CIF MDEO	DÓLARES	USD 21.150
2	TIPO 2	Talonario	700.000	MADRAS SECURITY PRINTERS	USD 24,40 CIF MDEO	DÓLARES	USD 17.080
3	TIPO 3	En rollo	1.600.000	GARINO HNOS S.A.	\$U 488 CIF ZONA FRANCA	PESOS URUGUAYOS	\$U 780.800



2) Pase a la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, para la intervención preventiva del gasto.


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL


SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA